

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
El Trabajo Social: conceptos, métodos, teorías y aplicación	Métodos, Modelos y Técnicas de Trabajo Social	1º	2º	6	Obligatoria
PROFESORAS*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
M^a DOLORES DEL PINO SEGURA (Grupo A y B) M^a DOLORES ORTIZ GARCÍA (Grupo C)			Facultad de Trabajo Social, C/Rector López Argüeta, Despacho nº 2,-2ª planta. . mdelpino@ugr.es Dolores Del Pino Segura (Despacho nº 18, 2ª planta)958242991 mdoloresortiz@ugr.es M. ^a Dolores Ortiz García (Despacho nº 23, planta baja)		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS*		
			Dolores Del Pino Segura Martes : 13h-15h Miércoles: 11h-13h. Jueves : 13h-15h. M.^a Dolores Ortiz García Lunes 18-22h. Viernes 16h-18h. Virtual.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		

1

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



Grado en Trabajo Social	---
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Se recomienda tener conocimientos adecuados en materia de: <ul style="list-style-type: none"> Fundamentos del Trabajo Social 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>A lo largo de su evolución el Trabajo Social ha ido concretando diversos modelos de intervención y ha construido teorías y metodologías para ir haciendo frente a las nuevas problemáticas y demandas sociales. La asignatura “Introducción a los Modelos en Trabajo Social” forma parte de los contenidos generales de la materia “Métodos, Modelos y Técnicas de Trabajo Social”. La asignatura que presentamos se estructura de tal forma que permita a los estudiantes de Trabajo Social, por un lado entender la multiplicidad de enfoques teóricos posibles en la intervención desde el Trabajo Social y por otro conocer en profundidad las diferentes aportaciones de los distintos modelos de intervención más utilizados en la práctica profesional, asegurando el conocimiento de cada uno de ellos: fundamentos teóricos, aplicación de la metodología y técnicas profesionales en la intervención social. No existe la intervención descontextualizada de una determinada orientación teórica de manera que es imprescindible que los futuros trabajadores sociales sepan identificar teóricamente su práctica y opten por el modelo u orientación teórica más adecuada al caso o a la intervención</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>COMPETENCIAS GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Capacidad de Comunicación oral y escrita. Capacidad de gestión de la información. Capacidad y habilidades de trabajo en equipo. Capacidad de relacionarse con los demás. Capacidad crítica y autocrítica. Capacidad de llevar un aprendizaje autónomo. Capacidad para actuar en la resolución de problemas. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional. Capacidad de iniciativa y creatividad. Capacidad de respetar el código deontológico de la profesión. <p>COMPETENCIAS ESPECIFICAS:</p> <p><u>Competencias cognitivas</u></p>	



- Analizar la interrelación entre teoría, modelo y método.
- Conocer Los modelos más relevantes que se han configurado en el Trabajo Social
- Aprender a diferenciar y delimitar los distintos fundamentos teóricos y metodológicos utilizados o propuestos por los diversos modelos utilizados en Trabajo Social y comprender su distinta repercusión en la intervención social.
- Capacidad de emitir un juicio o diagnóstico profesional de una situación problema, usando los conocimientos teóricos y metodológicos. Aplicación a la práctica del Trabajo social.
- Potenciar el desarrollo de interés científico y la actitud crítica ante las diferentes perspectivas teórico-prácticas de la disciplina del Trabajo Social.
- Favorecer la adquisición de habilidades y de conocimientos que permitan al alumno/a situarse ante una determinada demanda o situación problemática respecto al cliente o clientes y orientar la intervención teórica y metodológicamente.
- Aprender a integrarse dentro de un equipo de profesionales que actúan en una institución o entidad social, conociendo los procesos interaccionales y las diferentes perspectivas teóricas de las que parten.

Competencias actitudinales:

- Favorecer actitudes de cambio personal, necesarias para el desarrollo profesional, tomando en consideración el concepto de sí mismo, como instrumento fundamental en los procesos de cambio social.
- Fomento de la preocupación por la complejidad y la interdependencia de los fenómenos sociales y de la realidad social.
- Actitud positiva y tolerancia para aceptar los propios errores y los de los demás.
- Fomentar el compromiso ético y la confidencialidad en el desarrollo de su trabajo.
- Interioriza la importancia de la cooperación con los compañeros y los profesionales en el futuro profesional.
- Desarrolla habilidades sociales de escucha, empatía, negociación...
- Asiste a clase con regularidad y puntualidad.
- Participa en clase planteando interrogantes solicitando aclaraciones al profesor.
- Planifica eficazmente el tiempo de trabajo.
- Solicita ayuda y orientación al profesor.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Saber diferenciar algunos conceptos básicos relacionados con la teoría, modelo método y técnica.
- Reconocer la importancia que tiene la teoría en Trabajo Social y saber diferenciar claramente la teoría explicativa (para) de la teoría operativa (del).
- Analizar las aportaciones más relevantes que las distintas teorías de las ciencias sociales han proporcionado y proporcionan al Trabajo Social.
- Conocer los distintos modelos teóricos que han influido en el Trabajo Social, tanto en su concepción teórica como en su praxis.



- Ofrecer una visión general sobre los diferentes modelos y enfoques creados dentro de ellos y que la disciplina ha ido integrando a lo largo de su historia, su forma de explicar los problemas sociales, las propuestas metodológicas que se derivan, las técnicas más características y teóricos más relevantes.
- Interrelacionar los conocimientos de los diferentes modelos de intervención, sabiendo analizar las diferencias, similitudes y divergencias teóricas y metodológicas que existen entre ellos.
- Valorar la aplicabilidad de los distintos modelos al trabajo social.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1. La importancia de la teoría en Trabajo Social.

La importancia de la teoría para la práctica. Los paradigmas de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social. Referentes teóricos utilizados en Trabajo Social: Diferentes clasificaciones. Los modelos de intervención en Trabajo Social: Aspectos conceptuales y clasificaciones según diversos autores. Relación Paradigma, Teoría, Modelo y Método.

TEMA 2. Modelos de orientación Psicodinámicos o psicoanalíticos.

Antecedentes. Bases teóricas. Elementos o conceptos básicos de cada modelo, fases y procedimientos técnicos. Diferentes enfoques: psicosocial, funcional y resolución de problemas. Evaluación de los mismos.

TEMA 3. Modelos teóricos de orientación cognitivo conductual.

Bases teóricas. Conceptos claves. Aprendizaje social. Aprendizaje cognitivo Aplicación a la práctica del Trabajo Social: Diferentes enfoques: Modelo de modificación de conducta. Modelo cognitivo. Procedimientos. Técnicas. Evaluación de los mismos.

TEMA 4. El modelo de intervención en crisis, modelo centrado en la tarea y modelo de resiliencia.

Modelo de intervención en crisis: Bases teóricas y conceptuales. Definición de crisis. Tipos y fases Aplicación al Trabajo Social. Principales características de la intervención. Diferentes enfoques: Naomi Golan y L. Rapoport Procedimientos y técnicas. Evaluación del modelo.

Modelo centrado en la tarea: bases teóricas. Conceptos fundamentales. Procedimientos y técnicas.

Modelo de resiliencia de Richardson y la reintegración ante la adversidad.

TEMA 5. Modelos de orientación Humanista.

Fuentes del modelo. Conceptos básicos del humanismo. Aplicación al Trabajo Social: El modelo centrado en el cliente. Procedimientos y técnicas. Evaluación del modelo.

Tema 6. Modelos ecológicos sistémicos y modelo de empowerment.

Bases teóricas. Conceptos básicos. La aplicación al Trabajo Social. Principales enfoques: Modelo de intervención social sistémico. Modelo ecológico. Apoyo social e intervención en redes. Principales aportaciones de estos modelos al Trabajo Social. Evaluación del modelo.

Modelo de empowerment. Fundamentos. Principios y proceso.

Tema 7. Modelos de orientación crítico/radical.

Elementos o conceptos básicos. Principales enfoques: marxista, feminista, problematizador de P. Freire., Fases y técnicas. Valoración del modelo: Aportaciones, críticas y aplicabilidad al trabajo social.

TEMARIO PRÁCTICO:



- Práctica 1.** Análisis de texto y debate (se indicará previamente la lectura obligatoria).
Práctica 2. Realización de un supuesto práctico, aplicando los diversos modelos.
Práctica 3. Caso práctico y visionado de la película “Elling” debate y entrega de síntesis.
Práctica 4. Análisis de texto y realización de supuesto práctico aplicando los modelos correspondientes.
Práctica 5. Realización de supuesto práctico aplicando los modelos correspondientes.
Práctica 6. Resolución de supuesto práctico aplicando el modelo correspondiente.
Práctica 7. Análisis de textos (exposición grupal PPT en clase: modelos a elegir marxista, feminista, problematizador, etc.).

Trabajos. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BARRANCO, C. Los modelos de intervención en Trabajo Social desde las perspectivas paradigmáticas de las Ciencias Sociales. Revista de Servicios Sociales y Política Social 2004 nº 66, págs 9 a 35.
BARRANCO, C. La construcción del conocimiento y visión de las perspectivas paradigmáticas y teorías aplicadas al Trabajo Social. Revista de Servicios Sociales y Política Social. 2007. nº 80.
DU RANQUET, M.: Los modelos en TS Intervención con personas y familias". SigloXXI, 1996.
ESCARTIN, M.J.: Manual de trabajo social. Modelos de práctica profesional. Aguaclara, Alicante, 1992.
FERNANDEZ GARCIA T. “Trabajo Social con casos”. Ed Alianza, 2005.
FERNANDEZ T. Y PONCE DE LEÓN L. (2011). Trabajo social con familias. Ediciones académicas. Madrid
HOWE, D.: Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del Trabajo Social. Ed. Maristán Granada, 1999.
MARTINEZ MARTINEZ, M^a J. “Modelos teóricos del Trabajo Social”. Ed. Diego Marin, Murcia 2005.
NAVARRO, S. “Esencia y presencia del Trabajo social hoy”. Revista de Trabajo Social, 185, 2008.
SEGADO S Nuevas Tendencias en Trabajo Social con familias. Una propuesta para la práctica desde el empowerment.
VISCARRET, J.J.: Modelos y métodos de intervención en trabajo social. Alianza Editorial, Madrid, 2007

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- CAMPANINI, A. M. y F. LUPPI: Servicio social y modelo sistémico, Paidós, Barcelona, 1991.
CAMPANINI, A. M. y F. LIPPI: La intervención sistémica. Un modelo operativo para el Servicio Social. Ed. Miño y Dávila 2012.
GOMEZ, F. Intervenciones social con familias. Ed. Mc Graw Hill 2010
HEALY, K. “Trabajo Social y perspectivas contemporáneas”. Ed. Morata 2001.
HILL, R.: Caso individual. Modelos actuales de práctica, Humanitas, Buenos Aires, 1979.



HILL, R.: Metodología básica en servicio social, Humanitas, Buenos Aires, 1982
HILL, R.: Nuevos paradigmas en trabajo social. Lo social natural, Siglo XXI-Consejo General, Madrid, 1992.
JEHU, D. : Modificación de la conducta en Trabajo Social. Ed. Limusa México, 1979
MATA, E, y G. RUBIOL: "El trabajo social feminista, una metodología para la igualdad de oportunidades de la mujer desde los servicios sociales" en RTS, nº 125, Barcelona, 1992
MILLA, R.: "Intervención grupal con mujeres desde una perspectiva psicosocial y de género" en Trabajo Social Hoy nº. Monográfico: Segunda Parte, Madrid, 2004
PAYNE, M.:Teorías contemporáneas en Trabajo Social: Una introducción crítica, Paidós, 1995.
PERLMAN, H. (1980). *El Trabajo Social individualizado*. Madrid: Ed. Rialp.
RICHMOND, M: El caso social individual. Talasa, 1995
RICHMOND, M. Diagnóstico Social. Siglo XXI., 2005.
ROGERS, C.: El proceso de convertirse en persona. Ed Paidos, 1979.
Vélez Restrepo Olga Lucía. Reconfigurando el Trabajo Social: Perspectivas y Tendencias Contemporáneas. Espacio Editorial, Buenos Aires Argentina, 2003.

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

- Exposición por parte de las/os profesoras/es de aquellos aspectos o contenidos más relevantes de cada unidad didáctica. El material correspondiente a cada una de las unidades didácticas estará disponible en el servicio de reprografía, o en PRADO 2 así como aquellos textos y artículos recomendados por los/as profesores/as.
- Lectura, análisis y exposición de textos.
- Ejercicios prácticos relacionados con los contenidos impartidos, con la finalidad de que el alumno/a pueda reflexionar y aclarar las dudas sobre los conceptos y cuestiones planteadas. Estos ejercicios serán corregidos y debatidos en clase y se utilizarán como control de asistencias.
- Aprendizaje basado en problemas y método del caso: Estudio de casos prácticos basados en una realidad social para que el estudiante aplique los conocimientos aprendidos e interrelacione la teoría con la práctica y consiga hacer la transferencia teórica del modelo aprendido.
- Conferencia coloquio, o talleres de profesionales de entidades sociales, expertas en temas de interés relacionados con la materia de la asignatura, (siempre que sea posible) presentando posteriormente un informe en el que se recoja los contenidos más importantes de la exposición y reflexiones personales sobre las mismas.
- Utilización de materiales audiovisuales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

EVALUACIÓN CONTINUA.

- La asistencia a clase es obligatoria y será tenida en cuenta a través del seguimiento y firma en la lista de control. Es requisito imprescindible la asistencia al 90% como mínimo tanto de las actividades teóricas como prácticas. La no asistencia a las sesiones prácticas supone la calificación de cero en la actividad correspondiente.
- La participación en clase será tenida en cuenta en la valoración de los trabajos entregados para obtener la máxima calificación.
- Las actividades prácticas y teórico-prácticas suponen el 40% de la nota final. La máxima puntuación que podrá obtenerse es de 4 puntos.
- La prueba escrita supone el 60% restante de la nota final. Se realizará una prueba obligatoria escrita de 20 preguntas (multi-ítems y preguntas V o F). Las preguntas tipo test, se puntúan a 0,2 puntos, las preguntas tipo test incorrectas penalizan 0,1. Y 5 preguntas de Desarrollo con un valor de 0,4 puntos por pregunta. La puntuación máxima que se puede obtener es de 6 puntos. Dicha prueba se realizará el día fijado por la Facultad en la convocatoria ordinaria.
- Para aprobar la asignatura, es necesario superar la prueba escrita final con un mínimo de tres puntos y aprobar las actividades prácticas y teórico-prácticas con un mínimo de dos puntos.
- Se guardarán para la convocatoria extraordinaria, las prácticas entregadas de los estudiantes que no hayan superado la prueba escrita en la convocatoria ordinaria.

En todas las modalidades de evaluación los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los y las estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios. En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes. Asimismo, a petición del profesor/a, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según se establece en el Texto consolidado de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Directora del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La Directora del Departamento, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en la Decana del Centro, agotando la vía administrativa.

No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

Pruebas que formarán parte de la evaluación única final:

- Entrega obligatoria de un trabajo sobre 3 puntos máximo. Suponen el 30% de la nota.
- Prueba escrita obligatoria sobre 7 puntos máximo. Supone el 70% de la nota.



- Es necesario superar la prueba escrita con un mínimo de 3,5 sobre 7 puntos (y conseguir un mínimo de 1,5 puntos al sumar la nota de la prueba escrita y la nota de los trabajos entregados).

El material de estudio de la asignatura podrá descargarse desde la plataforma PRADO 2. Sin embargo, los estudiantes autorizados a realizar la evaluación única final deberán ponerse en contacto con la profesora para acordar los tres trabajos a entregar e informarse de más detalles.

(Véase la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, modificada por Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 26 de octubre de 2016).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA :

- Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.
- Los estudiantes que no superen la materia en la convocatoria ordinaria, tendrán que realizar las mismas pruebas para la convocatoria extraordinaria. Para los de evaluación continua, se le guarda las calificaciones de la parte práctica hasta esta convocatoria, así como el trabajo realizado, si está superado, para los estudiantes de evaluación única.

La evaluación constará de las siguientes pruebas:

Se realizará una prueba final por escrito el día que figura en la Guía de Estudios, en el que se preguntará en torno a los temas impartidos en las sesiones teóricas y prácticas y que servirá para que el alumnado desarrolle el contenido ajustado a lo impartido en la materia.

La calificación numérica máxima a la que se podrá optar en esta prueba es de **10**.

CONVOCATORIA ESPECIAL: EVALUACIÓN DE DICIEMBRE

Los estudiantes de Grado a los que les falte para finalizar sus estudios un número máximo de 30 créditos, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo de fin de Grado, dispondrán de una convocatoria especial a la cual podrán presentarse a alguna asignatura en la que hayan estado matriculados en cursos anteriores

En todas las modalidades de evaluación los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los y las estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios. En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes. Asimismo, a petición del profesor/a, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Toda la documentación relativa a la asignatura estará disponible en PRADO2: <http://prado.ugr.es>

